

LA REFORMA DE CÓRDOBA (1918-2018) Y LA COMPRENSIÓN DE LA HISTORIA RETROPROGRESIVA¹

José Pascual Mora García²

Recepción: 02/12/2018; Evaluación: 29/12/2018; Aceptación: 02/02/2019

Resumen

En nuestro trabajo queremos hacer una relectura sobre la historia proceso que hizo posible el movimiento Reformista de Córdoba, pero echando mano de la trilogía del tiempo braudeliana. En ese sentido, nos apoyamos metodológicamente en la Escuela de Annales francesa para leer la historia no como estudio del pasado sino del estudio del “presente por el pasado y el pasado por el presente.” Epistemológicamente insertamos el pensamiento de Salvador Paniker (1987), y la crítica Foucaultiana a la historia cronológica. Revisamos la atmósfera mental en la cual se fraguó ese pensamiento disidente al amparo de la Reforma

de Córdoba y que hizo posible las grandes transformaciones del siglo XX y XXI en la Historia de la Educación Colombiana, así como la mirada prospectiva de una renovación de la universidad del siglo XXI.

Palabras claves: Reforma, Mentalidad, Retroprogresivo, Universidad

Abstract

In our work we want to do a re-reading of the history process that made possible the Reform movement of Córdoba, but drawing on the trilogy of the braudeliana time. In that sense, we support methodologically in the School from French Annales to read the story not as study of the past but of study of the “present for the past and the past for the present.” Epistemologically we insert Salvador Paniker’s thought (1987), and Foucault’s critique of chronological history. We check the atmosphere mental in which that thought was hatched dissident under the Reformation of Córdoba and that made possible the great transformations of the XX and XXI century in the History of Colombian Education, as well like the prospective look of a renovation of the XXI century university.

Keywords: reform, mentality, Retro-progressive.

Introducción

Comencemos por señalar que si bien la Reforma de Córdoba elevó a la palestra latinoamericana la discusión por la reforma de la universidad, también es verdad que una atmósfera mental estaba el ambiente

1 El presente trabajo es una versión de la Conferencia presentada en el II Seminario de la Reforma de Córdoba, organizado por la Dra. Diana Soto Arango, Coordinadora del Grupo Hisula-UPTC. Tunja, 03/10/2018, 10:00 am.

2 José Pascual Mora García (1963). Profesor Titular emeritus de la Universidad de Los Andes, Núcleo “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, Venezuela. Magister en Educación, UNET-1994. Doctor en Historia (Universidad Santa María-Caracas, 2002). Doctor en Innovación y Sistema Educativo (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona-España, 2009). Postdoctorando de la Facultad de Educación-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) (2018) y Miembro de los Grupos de investigación Hisula e ILAC, Investigador categoría asociado (I) Colciencias, adscritos a la UPTC. pascualmoraster@gmail.com. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Grupo de investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana Hisula. Investigador del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cundinamarca. jpascualmora@ucundinamarca.edu.co; pascualmoraster@gmail.com

Encuentro de Líderes Estudiantiles de América Latina

La juventud estudiantil... a los hombres libres de Sud América

En el marco del Seminario Internacional: "Trascendencia del movimiento de Córdoba (1918) en América Latina"

29 de Septiembre
Sala de proyecciones
UPTC
Tunja

INVITAN



Inscripción:
Resumen de ponencia
Máximo 300 palabras
grupo.ilac@uptc.edu.co

internacional, que hizo posible que la resonancia de Córdoba tuviera incluso mayor impacto a nivel internacional que internamente en Argentina.

La Historiografía tradicional hace una mirada centrada sobre la Reforma de Córdoba en lo que la visión de Michel Foucault denominaba en su obra: Nietzsche, la genealogía y la historia (1971),³ como la historia cronológica, romántica, y lineal. En nuestro trabajo queremos hacer una relectura sobre la historia proceso que hizo posible el movimiento Reformista de Córdoba, pero echando mano de la trilogía del tiempo braudelyana: estructural, mediana duración y coyuntural. En ese sentido, nos apoyamos metodológicamente en la Escuela de Anna-

3 Nietzsche, la Genealogía, La Historia, texto elaborado por el filósofo francés Michel Foucault originalmente en 1971, compilado en el libro Microfísica del poder. Michel Foucault, (1993). Microfísica del poder. 3era edición, Madrid: Ediciones Endymión.

les francesa (fundada por Bloch y Febvre, 1927) para leer la historia no como estudio del pasado sino del estudio del "presente por el pasado y el pasado por el presente." Pero también, nos apoyamos en la filosofía de Salvador Paniker (1987), con su concepto de historia retroprogresiva; para poder tener en cuenta la complejidad del debate, y así sustituir el mito del progreso por el de retroprogresivo y alcanzar la transhistoria. Es decir, una relectura que entrecruce lo nuevo y lo antiguo; la complejidad y el origen; la otra cara de la sofisticación tecnológica; el trasfondo de lo retroprogresivo con los aportes de los pensadores y reformas precedentes y posteriores.

En nuestro trabajo presentamos los andamios mentales sobre los cuales se construyó ese proceso, iniciando por mostrar las ideas emergentes de los pensadores más significativos, como José Ingenieros, en Argentina; y los que inmigrantes españoles,

como es el caso de José Ortega y Gasset y Eugenio D'Ors.

La atmósfera mental de las ideas foráneas surten efecto, y queremos verlas con la filosofía retrogresiva⁴ para advertir la complejidad del debate, y no simplemente dar conclusiones terminantes sobre un proceso que advertimos sigue en marcha, Córdoba no ha entrado en muchas universidades a pesar de los 100 años de su Declaración.

Los andamios mentales que hicieron posible la Reforma de Córdoba tuvieron su influencia en los hitos del tiempo histórico y acaso coletazos de la Modernidad; las ideas de la Ilustración tardía en nuestras universidades. Es bueno mirar con la visión del tiempo estructural para poder evaluar estos acontecimientos. Obviamente, el tiempo coyuntural tuvo su detonante en la segunda década del siglo XX, es especial por la influencia de la literatura política como efecto de resonancia de la Revolución Rusa; el libro *La Edad Heroica del español* Luis de Zuleta, editado por la Residencia de Estudiantes en Madrid, quienes a su vez reproducían las obras de Unamuno, a propósito de su confinamiento en Fuerteventura,⁵ *Islas Canarias*. La dictadura “blanda” de Primo de Rivera serviría de acicate a las ideas de rebelión de los estudiantes. Las ideas de la Revolución no-violenta de Gandhi en la India, inspiraron la lucha contra el imperalismo inglés, y el rechazo a los EEUU por el envío de tropas a Centro América y el Caribe. La *Revista de Occidente* y la *revista España* dirigida por Luis Araquistáin. El

Krausismo como fenómeno intelectual, inspirado por Francisco Giner de los Ríos. De este pensamiento se desarrolla en América Latina el llamado Arielismo, con José Enrique Rodó⁶ a la palestra. En Argentina es necesario destacar la participación de José Ingenieros, con el libro *El Hombre Medocre* y *Las Fuerzas Morales*, quien se pliega a esa herencia del Arielismo. Ingenieros fue tan leído o más que Rodó, en la época de la Reforma, apostando a una ética social en las nuevas generaciones.

Desde la Universidad Peruana, se recibirá el aporte de Manuel González Prada, en las ideas de la protesta obrera, que daría origen a la experiencia de las Universidades Populares González Prada, que no fue una simple organización popular sino una alianza entre estudiante y obreros.

Los Documentos fundacionales para el estudio de la Reforma Universitaria latinoamericana marcaron un hito en esa atmósfera de Reformas y manifestaciones de los Movimientos estudiantiles en las universidades de América Latina.⁷

4 Salvador Pániker, *Ensayos retrogresivos*. Kairós: Barcelona, 1987 “Lo retrogresivo sugiere un nuevo modo de vivir de donde surge un nuevo tipo humano, a la vez crítico y originario que se mueve creativamente en la complejidad sin sentimiento de culpa”

5 En el año 2005 tuvimos la oportunidad de conocer en Fuerteventura el lugar de confinamiento de Miguel Unamuno, a propósito de la invitación que me hizo la Fundación Velázquez Cabrera para disertar sobre nacionalismos. Gracias al Dr. Felipe Bermúdez Suárez

6 En Venezuela, participó en Asociación de Estudiantes es creada en 1912, y fue elegido presidente honorario. En el Instituto de investigaciones Literarias de la Biblioteca Nacional del Uruguay se encuentran los textos de la evidencia del partido continental que significó el Arielismo.

7 Cfr. Dardo Cuneo (Comp) *La Reforma Universitaria (1818-1930)*. Biblioteca de Ayacucho: Caracas. (Impreso en Colombia, Imprenta Carvajal). José Ramón Medina, Ramón Escobar Salom, Miguel Otero Silva, Ángel Rama, Oscar Sambrano Urdaneta, Oswaldo Trejo y Ramón J. Velásquez (Editores). S/F. La historia entendida como proceso, nos ayuda a una mejor comprensión del hecho histórico, así destacamos importantes documentos que sirvieron de plataforma para a comprensión latinoamericana de la Reforma Universitaria, entre ellos citamos: a. *La Juventud Argentina de Córdoba* a los *Hombres libres de Su América*, 1918. b. *La Federación Universitaria de La Plata* a los *Universitarios de la República*, 1919, Argentina. c. *Convenios Internacionales de Estudiantes*, *Convenio Peruano-Argentino*; *Convenio Argentino Chileno*. d. *Extensión Universitaria*, Argentina, 1920. e. *Denuncia del Imperialismo*, Argentina, 1920. f. *Primer Congreso Nacional de Estudiantes*, Perú, 1920. g. *Primera Convención de*

La mentalidad, decía Le Goff ⁸(1980) “es lo que cambia con mayor lentitud. Historia de las mentalidades, historia de la lentitud en la historia.”⁹ Lo último que cambia en una sociedad es la mentalidad, y así se pudo evidenciar; al respecto nos apuntala Cristina Vera de Flach “luego de los días tumultuosos de 1918 la Universidad de Córdoba fue intervenida en dos oportunidades. En 1923 el poder ejecutivo nacional por decreto dispuso que hasta que esta casa elaborara sus estatutos debía regirse por los de la Universidad de Buenos Aires con las reformas necesarias que garantizaran su régimen educacional que implicaba: docencia libre, asistencia libre a clases teóricas; renovación de las autoridades, (...) Participación del estudiantado en el gobierno universitario. Esto en la letra, en la práctica los años siguientes fueron muy distintos a los soñados por los reformistas. La autonomía, las conquistas de representación estudiantil, etc. Fueron avasalladas en varias oportunidades y los cambios no tuvieron el peso que

pensaban iban a tener cuando se lazaron reclamando la vigencia de esos postulados.”¹⁰

No fue sino hasta 1955 cuando se derogó las leyes 13.031 y 14.297 de la etapa peronista, en la que el presidente nombraba al rector y removía autoridades, y se retoma así la “ley Avellaneda adaptándola a la realidad de los hechos. Había llegado el momento en la historia universitaria del país de asentar en plenitud en su plenitud el principio de autonomía.”¹¹ La Ley Avellaneda se remontaba al 10 de mayo de 1883, cuando fue presentada al senado por el rector de la Universidad de Buenos Aires, Nicolás Avellaneda, y fue sancionada el 25 de junio de 1885 como la ley 1597; conocida como la Ley Avellaneda y que innovaba en materia de autonomía universitaria.

El 15 de junio declarado como el día de La Reforma, y entre el 20 y el 31 de julio de 1918 se llevó a cabo en Córdoba el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, convocado por la FUA e integrado por las Federaciones de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Tucumán y Litoral;¹² sin embargo, el rector elegido Antonio Nores no abrió la universidad, por lo que los Reformistas radicales exigieron al presidente Yrigoyen un nuevo interventor. Efectivamente, el 2 de agosto fue nombrando en este cargo el médico y abogado Telémaco Susini, quien también depone su postulación luego de las resistencias de los sectores conservadores. El gobierno nombró como nuevo interventor al Ministro de Instrucción Pública, José Salinas. Y ante la pasividad de éste los colectivos reformistas acompañados de 20.000 personas lanzando consignas contra

Estudiantes, Chile, 1920. h. Primer Congreso Internacional de Estudiantes, México, 1920. i. Primer Congreso Nacional de Estudiantes, Cuba, 1923. j. Mensaje de la Juventud a los Miembros de la Misión Pedagógica, Colombia, 1924. k. Segundo Congreso Nacional de Estudiantes, Colombia, 1924. l. Universidades Populares González Prada, Perú, 1924. m. Contra la Anexión de Estados Unidos, Panamá, 1924. n. Solidaridad Estudiantil Paraguayo-Boliviana, De la Federación de Estudiantes de Asunción, y De la Asociación “Platonía” de La Paz, Bolivia, 1925. o. Solidaridad Estudiantil Peruano-Boliviana, 1925. p. Invitación al Congreso Estudiantil Bolivariano, 1925, Panamá. q. Plataforma de Reorganización de la federación de Estudiantes, 1926, Perú. r. Por la reforma Universitaria, 1927, Paraguay. s. Bases para la Reforma de la Universidad de Cuzco, 1927, Perú. t. La Federación de Estudiantes Bolivianos e los Hombres Libres de América, 1928, Bolivia. u. La Autonomía Universitaria, 1929, Bolivia. v. Manifiesto-programa de los Estudiantes del Pueblo, 1930, Cuba.

8 Jacques Le Goff, “Las Mentalidades. Una Historia Ambigua”, en Jacques Le Goff et Pierre Nora, (Comps). (1980) Hacer la Historia. III. Barcelona:Laia

9 Idem., 87

10 Cristina Vera de Flachs, “Reflexionando sobre la Autonomía en la Universidad Argentina (1885-1955)”, en Diana Soto Arango et María Isabel Lafuente (Directoras) Autonomía y Modelos Universitarios en América Latina. Universidad de León-España, Rudecolombia, UPTC, Hisula: Tunja. 2007, p. 176

11 Idem, 179

12 La Gaceta Universitaria 1918-1919, p. 148).

el clero. Y el 9 de septiembre unos cien estudiantes tomaron por asalto la universidad mientras llegaba el ministro. La represión no se hizo esperar y fueron encarcelados. Ante estas circunstancias se apersonó el ministro, cesado el juicio represivo a los estudiantes, se inició el proceso de reajustes administrativos y la docencia. Se reabrió el internado del Hospital de Clínicas, se incorporaron algunos de los reformistas como Deodoro Roca, a las nuevas cátedras. El nuevo rector, el doctor Eliseo Soaje fue el encargado de llevar adelante este gran compromiso reformador. Que como bien vimos con el análisis de la Dra. Cristina Vera de Flachs, no pasó de ser letra muerta en sus postulados.

Pero para ser consecuentes con nuestra propuesta metodológica inicial intentemos hacer la mirada retroprogresiva a la Reforma de Córdoba desde el tiempo histórico estructural de la universidad en la época colonial de la Nueva Granada hasta insertar en el siglo XXI los cambios que todavía se necesitan.

1. Antecedentes de la Reforma Universitaria en la época Colonial de la Nueva Granada a la reforma de Córdoba

La lucha por la Reforma Universitaria tiene sus antecedentes en la época colonial, especialmente influenciada por la emergencia del Paradigma Científico de las Ciencias Naturales en oposición al modelo Aristotélico-Tomista, que todavía a fines del siglo XVIII se impartía en la universidad colonial. En efecto se trata del desplazamiento del método abstracto deductivo impuesto por la física aristotélica, apoyado en la teoría hilemórfica y el sistema silogístico. Las obras de Aristóteles en sus libros de *Physica I y II*, en donde exponía el método de la física según los principios del ser natural y del ser general, en función de la ecuación de que la Materia es a la Forma lo que la Potencia al Acto, quedaron desplazados

desde que Galileo, Paracelso, Newton y los renacentistas demostraron que el método Inductivo-Experimental era el apropiado en la Física. Sin embargo, fue tardía la entrada a la universidad colonial esa gran innovación que cambiaría la historia de la universidad.

Entre los antecedentes del cambio de Paradigma debemos citar el primer Plan educativo elaborado por Francisco Moreno y Escandón (1736-1792) en 1774,¹³ que a pesar de que fuera una “clara imitación del verdadero método de estudiar del sacerdote portugués Luis Antonio Verney, conocido como el ‘Barbadiño’, obra guía de las reformas educativas españolas”¹⁴ representa un quiebre en el tradicional paradigma educativo, pues se aproxima al ideal de la Ilustración y a la diseminación de las ideas del empirismo y sensualismo.¹⁵ Las características del paradigma educativo emergente desplazaban el centro de gravedad de los conocimientos, al incentivar el desarrollo de los siguientes aspectos: a. El impulso de la filosofía newtoniana basada en la observación, la experiencia, las matemáticas y la razón; b. La defensa cerrada del regalismo en derecho y el rechazo al dogmatismo; y c. La propuesta de una educación pública bajo la dirección y control estatal.

En esa evolución histórica cabe recordar sendos expedientes en contra de la libertad de cátedra y que son antecedentes que debemos tener en cuenta para nuestra historia. En la Real y Pontificia Universidad de Caracas, a propósito de la incorporación de los postulados de la física de Newton y Galileo para derogar la física de Aristóteles, fue llevado al Santo Oficio de la Inquisición

13 Cfr. POSADA ALVAREZ, Rafael (1992): “La Filosofía Ilustrada y el plan educativo Moreno y Escandón (1774).” Bogotá. Edición I Coloquio de Historiadores de la Educación de Colombia-UPN

14 Ob. Cit., p. 59.

15 Cfr. Jaime Jaramillo Uribe (1982): El pensamiento colombiano en el siglo XIX. Bogotá. Ediciones Temis.

el fraile Baltasar de los Reyes Marrero,¹⁶ a quien se le instruyó un expediente por atreverse a enseñar la física de Newton, ante denuncia interpuesta por los padres de los estudiantes. Lo propio sucedió en Bogotá, con el maestro Vallecilla. El expediente nos lo aporta la Dra. Diana Soto Arango, quien describe una discusión entre el profesor Manuel Santiago Vallecilla y el Rector del Colegio del Rosario,¹⁷ en la que la resistencia al cambio venía de parte del Rector Burgos, pues en un concurso de oposición se negó a aceptar que el “profesor Vallecilla (...), no sólo reafirmara su oposición al método escolástico, sino que también anunciaba que seguiría el método que había aprendido por el plan de estudios de Moreno y Escandón”.¹⁸

Como dijera Kuhn (1971)¹⁹ el paradigma emergente no implica la eliminación del paradigma anterior sino la convivencia con el paradigma emergente. La universidad republicana es un claro ejemplo de la emergencia del paradigma y las contradicciones para su aplicación definitiva. Si bien las universidades republicanas nacieron a partir de llamado Plan Santander de 1826: “según la Ley de 18 de marzo de 1826, podían ser centrales o departamentales. Al respecto

la ley decía: ‘Artículo 42: En las capitales de los departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador se establecerán universidades centrales que abracen con más extensión la enseñanza de las ciencias y artes.’ Con la creación de las universidades centrales y departamentales se inició la verdadera organización de la educación en el nivel universitaria.”²⁰ No es menos cierto que las contradicciones entre lo que se decreta y lo que se hace, está lleno de ambigüedades; el desarrollo del modelo emergente no fue lineal.

En ese sentido, paradójicamente a pesar que fuera de que los Estatutos de la Universidad de Caracas (1827) eliminan la figura del Censor Regio para controlar las cátedras y los libros de lectura; en 1828, se vio conculcada la libertad de cátedra, con un Decreto de Supresión de las Cátedras de Derecho, sobre todo las inspiradas en las obras Jeremías Bentham, el cual tenía como trasfondo el atentado septembrino. Con el retorno al poder el general Francisco de Paula Santander retomó de nuevo las cátedras de inspiración benthamista, durante su gestión de presidente.

En la época Radical recibió un apoyo en la presidencia de Eustorgio Salgar con la Reforma Educativa de Dámaso Zapata, es la etapa conocida como la implantación de la educación laica y el ejercicio de la libertad de expresión.²¹ La etapa de la llamada Regeneración, con el presidente Rafael Núñez marcará una visión retrógrada, pues de nuevo el poder regresa a la Iglesia y al control del pensamiento.

16 José Pascual Mora García, (2009) "Baltasar de los Reyes Marrero (1752-1809): Primer educador de la enseñanza de la física moderna en la Universidad de Caracas (últimas décadas del siglo XVIII) (Para una historia conectada de la historia de la educación en Colombia y Venezuela)". En Revista Historia De La Educación Latinoamericana, vol.13, pp.148 - 165

17 En la ciudad de Santa Fé de Bogotá en 1790 funcionaban cuatro instituciones de educación superior: la Universidad de Santo Tomás, la Universidad de San Nicolás de Bari, el Colegio Mayor del Rosario y el Colegio de San Bartolomé. Cfr. Diana Soto Arango, (1992): "Polémicas de los catedráticos universitarios en Santafé de Bogotá- siglo XVIII.", Bogotá. Edición I Coloquio de Historiadores de la Educación de Colombia-UPN p. 176.

18 Ob. Cit., p. 177.

19 Thomas Kuhn, (1971) La estructura de las revoluciones científicas. FCE: México

20 Miriam Báez Osorio, “La universidad colombiana de la primera mitad del siglo XIX y la formación del ciudadano,” en Maria Isabel Lafuente (Coord) ¿Hacia dónde va la educación Universitaria Americana y Europea? Historia, temas y problemas de la Universidad. Universidad de León, España, 2006, p. 769

21 Barrera Martínez, Carlos (2010) La historia de las ideas Benthamistas y Antibenthamistas en Boyacá”, Tunja: Academia Boyacense de Historia.

Los líderes colombianos más reconocidos por ser actores coetáneos a la reforma de Córdoba han sido reseñados en el artículo liderado por la Dra. Diana Soto Arango,²² la investigación recupera el aporte del antioqueño Luis López de Mesa (1884-1967) como eje central de análisis, en la generación del centenario; igualmente, recuperan el aporte del estudiante y ministro de educación a la postre Germán Arciniegas (1900-1999). Para el análisis se exponen la polarización de dos generaciones, la generación del centenario y la generación de los nuevos, quienes se unieron a través del periodismo y plantearon la reforma universitaria del cogobierno bajo la influencia del movimiento estudiantil de Córdoba. Líderes de esas generaciones los reagrupamos así: “la generación del centenario de 1910, se caracteriza por las ideas modernizantes respecto al Estado, por prestar gran interés a la educación y por sus marcados vínculos internacionales. Se destaca la aparición de dos españoles: Pablo Vila (1881-1980) y Miguel Fornaguera i Ramòn (1893-1988), vinculados en amistad con Agustín Nieto Caballero (1889-1975), quienes colaboraron en la dirección y como profesores del Gimnasio Moderno en Bogotá. En esta generación destacamos a Rafael Uribe Uribe (1859-1914), Tomás Rueda Vargas (1879-1943), Luis López de Mesa (1884-1967), entre otros. Por otra parte, en Colombia, la Generación de los nuevos, que se caracterizó por participar en la política desde el partido liberal, algunos socialistas, participaron en los movimientos estudiantiles, fundaron revistas y se preocuparon por la reforma universitaria. Entre algunos de sus exponentes están: Germán Arciniegas (1900-1999),

22 Diana Elvira Soto Arango, José Antonio Rivadeneira, Jorge Duarte Acero, Sandra Bernal Villate, “La generación del movimiento estudiantil en Colombia. 1910-1924” *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 20 No. 30 (2018) : 217-241

Jorge Eliécer Gaitán Ayala (1903-1948), Gerardo Molina (1906-1991), Francisco Socarrás (1906-1995), y Gabriel Turbay (1901-1947). Es importante señalar que, en España, la Generación del 98 está en la palestra, surgida en los inicios del siglo XX, como una tendencia para modernizar el país y establecer cambios educativos y culturales. Se localiza entre otros exponentes a Miguel de Unamuno (1864-1936), con pensamiento marxista y vinculado a la Universidad de Salamanca. Así mismo, la generación del novecentismo o Generación del 14, que se caracterizaron por la transformación cultural, el reformismo, el periodismo. Figuras que se destacan como Ortega y Gasset (1883-1955), Francisco Giner de los Ríos (1839-1915) y el pensamiento de la Institución Libre Enseñanza que llegaron a Latinoamérica a través de españoles...”²³

La autonomía y la libertad de cátedra serán adoptadas con el devenir del siglo XX, con el florecimiento de la autonomía de las universidades. Pero acotemos que el concepto de autonomía universitaria, en principio, tiene dos orígenes; uno, con el inspirado en “modelo Humboldt” de tradición alemana fundamentado en el Plan Maestro trazado en Königsberg, y escrito por E. Kant (1798), Fichte, Schleiermacher, y Humboldt, conocido como *Die Autonomie*. Y Otro, el inspirado en las tesis de los movimientos estudiantiles, cuyo Manifiesto Preliminar fue redactado por Deodoro Roca en Argentina, y que a la postre se conocerá como la Reforma de Córdoba, 1918. Entre los postulados exigían: “participación de los estudiantes en los organismos académicos de la universidad, vinculación al Alma Mater de los antiguos graduados, asistencia libre a los cursos e institucionalización de la cátedra libre, garantía de que los cursos se realizarán periódicamente, carácter público de las actas de los organismos universitarios

23 Idem, 223

y de las deliberaciones de las directivas, asistencia social a los estudiantes y extensión de la acción de la universidad más allá del recinto universitario.”²⁴ La autonomía de cátedra fue uno de los logros más lentos en su aplicación en las universidades.

Sin embargo, serán trascendentales los aportes de los Reformistas de 1918, retomamos con Álvaro Acevedo Tarazona,²⁵ entre otros los siguientes:

- Autonomía universitaria.
- Cogobierno.
- Libertad de cátedra o docencia libre con cátedras paralelas y cátedras libres.
- Misión social de la universidad para que su función social fuese mucho más allá de la simple enseñanza de las aulas de clase.
- Vinculación de la universidad con el resto del sistema educativo nacional de base.
- Asistencia libre a clases para facilitar el proceso académico a los estudiantes de clase media que tuviesen que desempeñarse como trabajadores.
- Docencia libre, es decir, el aula disponible para todo aquel que quisiera
- Gratuidad de la enseñanza superior para que la educación superior fuese asequible a todos los sectores sociales.
- Unidad latinoamericana, lucha contra cualquier forma autoritaria de gobierno.

Sin duda, la Reforma de Córdoba se convirtió en un eje de referencia que irradió la América Latina, en ese sentido “A partir de ese momento, diría Germán Arciniegas,

24 Rincón, Carlos (2007) “La Autonomía y *Dieauto-no Míe*: la herencia del Movimiento de la Reforma de Córdoba y el Modelo Humboldt”, en Diana Sotos Arango et Al. (Coord) Autonomía y Modelos Universitarios en América Latina. Tunja: Universidad de León, Rudecolombia, Hísula, ASCUN.

25 Acevedo Tarazona, Álvaro (2006): “Reforma y movimiento universitario en América Latina: Siglo XX”. En Lafuente Guantes, María Isabel, coordinadora. *¿Hacia dónde va la educación universitaria americana y europea?* España: Universidad de León.

la universidad latinoamericana “no fue lo que ha de ser, pero dejó de ser lo que venía siendo” (Arciniegas, citado por Tünnermann, 1996, pp. 11-38).²⁶

Entre los eventos, nos gustaría destacar 7 de los más representativos, y agregar el caso de Venezuela, que casi siempre está en el anonimato en los trabajos revisados; entre ellos podemos destacar:

El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de la Reforma celebrado en México (1921);

En Perú se conforman las bases del Grupo Norte (bases del partido político, el APRA); El congreso estudiantil del cuzco de 1920, la creación de las Universidades Populares y el liderazgo de Víctor Raúl Haya de la Torre; así señalaba en su Discurso sobre las Universidades Populares en 1924: “Hoy las Universidades Populares González Prada son la bandera de una gran causa. Por sostener sus principios, estudiantes y obreros cayeron bajo las balas pretorianas en mayo y octubre de 1923. Pero ni la muerte ni la calumnia, ni la prisión, ni el destierro, han sido más fuertes que nuestra obra. Nunca, en la historia del Perú, se conoce movimiento más heroico, más desinteresado y más hondo... La Universidades González Prada no pueden morir. El pueblo las sostendrá y las defenderá puesto que son su símbolo y su ideal.”²⁷

26 Álvaro Acevedo Tarazona, “A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018, La época, los acontecimientos, el legado”, Revista Historia y Espacio, nro 36, 2010, 11. En <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3797042.pdf>, p. 11. Revisado el 20 de septiembre de 2018

27 Víctor Raúl Hay de La Torre, “Mensaje de Haya de La Torre desde el Destierro”, citado en “Universidades Populares González Prada.” Dardo Cuneo (Comp) La Reforma Universitaria (1818-1930). Biblioteca de Ayacucho: Caracas, S/F, 67. Merece especial reconocimiento el trabajo de Elmer Robles Ortiz, “El Congreso Estudiantil del Cuzco de 1920 y el liderazgo de Víctor Raúl Haya de la Torre”, en Heurística, nro 16, 2013. Precisamente nos en él nos apoyamos para señalar que la historiografía sobre las Universidades Populares en el Perú ha sido

En 1920 en Chile se celebra la Primera Convención Estudiantil, en 1921 en México se celebra el Congreso Internacional de Estudiantes, auspiciado por el gobierno a través de su Secretario de Educación, José Vasconcelos.

En 1922 es Colombia, donde se realiza en Congreso Nacional de Estudiantes, en Medellín. Aunque es bueno puntualizar que en 1910 se había realizado el I Congreso Nacional de Estudiantes: “en el campo universitario, y la organización y participación en el primer Congreso Nacional estudiantil en 1910. Estos personajes que hemos ubicado en la generación del centenario plantearon un nuevo ideal de universidad que desde las condiciones políticas de un país con la ideología conservadora se atrevieron desde la universidad pública a trazar nuevos derroteros coincidentes con el movimiento estudiantil de Córdoba. “²⁸ 226 La generación de los denominados nuevos, tendría ascendencia hasta bien entrado el siglo XX, gracias a la longevidad de algunos de ellos como German Arciniegas, “fundaron la Federación de Estudiantes (1922), la casa del estudiante en Bogotá, revistas universitarias como “Voz de la juventud” y “La Universidad” (1921) y las revistas literarias de “Los Nuevos” y la “Pánida” en Medellín. Entre los exponentes podemos indicar, en-

documentado por diversos pensadores desde Universidades Populares, desde los autores peruanos: Luis Alberto Sánchez, Jorge Basadre, Luis E. Valcárcel, Felipe Cossío del Pomar, Enrique Cornejo Koster, Antenor Orrego, José Carlos Mariátegui y, desde luego, Víctor Raúl Haya de la Torre, has los más connotados reformistas como el argentino Gabriel del Mazo, o los investigadores más reconocidos como Jeffrey Klaiber con “Las Universidades Populares y los orígenes del aprismo 1921-1924”, y Steve Stein autor de “El APRA, los años de formación”, quienes bebieron en las fuentes estudiantiles de la época, como la revista Claridad y el Boletín de las Universidades Populares González Prada.

28 Diana Elvira Soto Arango, José Antonio Rivadeneira, Jorge Duarte Acero, Sandra Bernal Villate, “La generación del movimiento estudiantil en Colombia. 1910-1924”, p. 226

tre otros a Germán Arciniegas (1900-1999), Adolfo Gil Hernández (1903-1978), Gerardo Molina (1906-1991), Francisco Socarrás (1906-1995), Gerardo Molina (1906-1995), Jorge Eliécer Gaitán Ayala (1903-1948), Gabriel Turbay (1901-1947). Hay que tener en cuenta que esta generación de los nuevos, o de la posguerra, tuvo especial vigencia entre 1940 y 1960 en los cargos políticos, pero le correspondió la época del segundo Congreso de estudiantes en 1924. En aquella época, los escritores de esta Generación se reunieron alrededor de dos revistas literarias: la revista de “Los Nuevos”, dirigida en Bogotá por los escritores Alberto Lleras Camargo y Jorge Zalamea Borda; y la revista “Pánida” en Medellín...”²⁹

En 1923 es Cuba, con el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, preside Julio Antonio Mella y es elegido Presidente de Honor, Víctor Raúl Haya de La Torre. Antonio Mella destacará en su Discurso que se había creado la Universidad Popular José Martí. En 1927 a Paraguay se realiza el Mensaje de la federación de Estudiantes a los Hombres Libres de la Nueva Generación, en contra de la Ley Portuaria favorable a los EEUU.

En 1928 se realiza en Venezuela la agitación estudiantil más importante contra la Dictadura de Juan Vicente Gómez, presidida por Raúl Leoni quien sería presidente electo en Venezuela en el periodo democrático en la década del sesenta (1964-1969). Se recuerda el célebre discurso de Pío Tamayo, Homenaje y demanda del Indio; Rómulo Betancourt,³⁰ considerado el padre

29 Idem., 227

30 José Pascual Mora García, “Rómulo Betancourt: forjador del imaginario democrático venezolano.” Revista Tiempo Espacio, fasc.41, p.13 - 35, 2008. Es considerado Rómulo Betancourt el líder estudiantil más destacado de la llamada Generación del 28 en Venezuela, protagonizaron en el carnaval Caraqueño de 1928 un movimiento estudiantil que fue vital para el desenlace final de régimen de Juan Vicente Gómez. A pesar de la represión en la cárcel La Rotunda y al Castillo de Puerto Cabello

de la Democracia venezolana, pronunciará su discurso “Pobre pueblo olvidado de Dios y crucificado de angustias republicanas.” Rómulo sería el gran dinamizador del discurso emergente, así se puede constatar con la llamada Plan de Barranquilla (marzo 1931), considerada por la crítica como un documento fundamental, que según Suárez Figueroa,³¹ citando Mariano Picón-Salas, es un documento de gran trascendencia, guardando las distancias, tan fundamentales en la historia venezolana como el Manifiesto de Cartagena o la Carta de Jamaica de Simón Bolívar. Rómulo Betancourt en 1945 llegaría a ser presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela (1945-1948), y luego electo presidente en diciembre de 1958. Es importante destacar que Rómulo recibió

a Jorge Eliecer Gaitán en Caracas, siendo presidente de la Junta de Gobierno, aspecto que resaltamos en el homenaje realizado en el Auditorio de la Facultad de Derecho en el homenaje a los 70 años del magnicidio.³²

el movimiento estudiantil siguió manifestando su descontento hasta lograr sus objetivos en 1935, cuando ante la muerte del tirano emerge una esperanza democrática. Representantes de este movimiento de estudiantes son: Agustín Valdivieso Otaola, Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Andrés Eloy Blanco, Juan Oropeza, Raúl Leoni, Rafael Vegas, Humberto Tejera, Miguel Otero Silva, Edmundo Fernández, Juan Bautista Fuenmayor, Germán Suárez Flamerich, Miguel Acosta Saignes, Kotepa Delgado, Juan Oropeza, Elías Toro, Rodolfo Quintero o Fernando Salvador Key Sánchez, entre otros. Fue el primer movimiento estudiantil más exitoso con impacto en el pueblo venezolano y latinoamericano en la historia política de Venezuela. De hecho recibió apoyo en Colombia, donde la vanguardia estudiantil protestó al representante del régimen en Bogotá, llamado Andrés Eloy de la Rosa. Cfr. Rómulo Betancourt, “Panorama de los Movimientos Estudiantiles de Latinoamérica y sus proyecciones”, (1930). Consultado en <http://constitutionweb.blogspot.com/2010/07/panorama-de-los-movimientos.html>. 20 de septiembre de 2018

31 Naudy Suárez Figueroa, *El Joven Rómulo Betancourt (De la Semana del Estudiante al Plan de Barranquilla 1928-1931)*. Fundación Rómulo Betancourt, Caracas, 2008. (Serie Cuadernos de Ideas Políticas, N° 6). [http://www.bing.com/search?q=%E2%80%99CEI+J%C3%B3ven+R%C3%B3mulo+Betancourt%E2%80%9D+\(De+la+Semana+del+Estudiante+al+Plan+de+Barranquilla+1928-1931\)+de+Naudy+Su%C3%A1rez+Figueroa.&src=IE-TopResult&FORM=IETR02&conversationid=](http://www.bing.com/search?q=%E2%80%99CEI+J%C3%B3ven+R%C3%B3mulo+Betancourt%E2%80%9D+(De+la+Semana+del+Estudiante+al+Plan+de+Barranquilla+1928-1931)+de+Naudy+Su%C3%A1rez+Figueroa.&src=IE-TopResult&FORM=IETR02&conversationid=).

32 El maestro Dr. Armando Suescun narró con pasión la trayectoria de Gaitán, dejando salir sus lágrimas al recordar los momentos estelares de su trayectoria. Lo propio sucedió con la narración del Dr. Olmedo Vargas, y el aporte de las ideas políticas y formación ideológica en la intervención del Dr. Carlos Barrera Martínez. Fueron momentos para detener el tiempo y recordar la herencia de las mentalidades e imaginarios en la construcción del ideario jurídico colombiano de inspiración gaitanista. El Dr. Suárez sintetizó las ideas políticas, y para cerrar la intervención narró una joven sus conceptos, en representación de las víctimas de la violencia en Boyacá. Esta actividad estuvo coordinada por el Dr. Luis Bernardo Díaz Gamboa, decano de la Facultad de Derecho, en un momento trascendental para la historia de Colombia. Acto seguido se me otorgó el derecho de palabra (es auténtico, el autor) para recordar que Gaitán estuvo en Venezuela, donde arengó con un magnífico discurso las masas caraqueñas el 18 de octubre de 1946; justo un año después de la revolución de octubre. No podíamos dejar pasar la oportunidad para mostrar que Gaitán fue amigo del padre de la democracia venezolana, Rómulo Betancourt. En el discurso enalteció los valores del partido del pueblo, el PDN, y la naciente Acción Democrática. De manera que su obra está sin duda entre los pilares de la democracia latinoamericana.

Por otra parte, en abril de 1948, con ocasión de la IX Conferencia Internacional Americana y la IX Conferencia Panamericana, que daría origen a la OEA, se encontraba en Bogotá una delegación encabezada por Rómulo Betancourt, Antonio Pinto Salinas, José Rafael Pocaterra, y el secretario, el joven Ramón J. Velázquez, entre otros. También se encontraba el connotado humanista Mariano Picón Salas, embajador venezolano en Colombia. Incluso la historia recordara la encarnizada acusación del laureanismo contra Betancourt, acusándolo de haber sido parte del "Bogotazo" en retaliación del asesinato de Gaitán. <http://runrun.es/nacional/344685/1948-cuando-en-colombia-acusaban-a-betancourt-por-el-bogotazo-por-edgar-c-otalvora.html>. A manera de colofón destacamos el acto de desagravio con la participación del movimiento estudiantil, al llevar un ramo de rosas ante el mural que perpetúa la imagen de Gaitán en la Uptc. Muy significativa la presencia de estudiantes venidos desde Casanare, Aguazul, para estar pre-

En la época del ministro Germán Arciniegas se destaca la presencia de la primera mujer en ingresar a la universidad en Colombia, este detalle lo destacamos puesto que se decía que “Arciniegas, participó como Ministro de Educación en los gobiernos de Eduardo Santos y Alberto Lleras Camargo. Además, no deja de sorprender que dentro de sus ideales políticos de avanzada no hubo espacio para la participación femenina en la vida política universitaria.”³³ Precisamente fue Germán Arciniegas quien se empeña en traer a la docencia universitaria a una exilada republicana española, la profesora Mercedes Rodríguez Bellido, “fue contratada por la Escuela Normal Superior como consecuencia del Decreto 1039 que establecía la creación, dentro de la Normal, del Instituto de Psicología Experimental. Esta profesional de la Psicología mantuvo una relación epistolar con Freud en el pasado, introdujo la psicotecnia en Colombia...”³⁴ La Universidad Nacional de Colombia, en el ambiente de renovación del gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo, abrió sus puertas por primera vez en Colombia a las jóvenes que aspiraban cursar una carrera. Los archivos señalan que Gerda Westendorp fue admitida en 1935 a la carrera de medicina e inició clases probablemente el primero de febrero. Pero Gabriela Peláez, que fue constatado que ingresó en 1936 a estudiar derecho, se convertiría en la primera abogada colombiana.³⁵

sentos y homenajear al gran pensador, que lo fue Jorge Eliécer Gaitán. Reseña testimonial del 9 de abril de 2018. El autor.

- 33 Diana Elvira Soto Arango, José Antonio Rivadeneira, Jorge Duarte Acero, Sandra Bernal Villate, “La generación del movimiento estudiantil en Colombia. 1910-1924” *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 20 No. 30 (2018), p. 288
- 34 José Ángel Hernández García, “La influencia pedagógica del exilio republicano español: la edad de oro de la enseñanza en Colombia.” *Revista Latinoamericana*, nro 54, 2012, p. 149.
- 35 María Himelda Ramírez, “La primera mujer entra a

Poco a poco se fue venciendo el paradigma patriarcal, aunque muy lento, pero se inició en la época de la república liberal. En lo sucesivo, María Carulla fundó en 1936 la primera escuela de trabajo social adscrita a la Universidad del Rosario. En 1939, Mercedes será una de las grandes pioneras de la educación superior de la mujer. Aunque la primera mujer fue admitida en la Universidad Nacional en 1936, la profesionalización de la mujer fue un proceso lento.³⁶

II Parte

Los Retos de la Reforma de Córdoba, a 100 años

Hoy, a 100 años, tenemos otras luchas por dar. La autonomía universitaria ya no es suprimida por el Rey o intervenida por el mandatario de turno. Pero es una autonomía revestida de intervenciones “blandas”, así las podemos identificar en el tutelaje de la investigación. Una intervención si se quiere más profunda, pues se busca intervenir la producción de conocimientos. Compartimos con Ángel Díaz Barriga (2010)³⁷ el concepto líquido de la “calidad educativa” por responder a una lógica burocrática que jalonan la calidad amarrada a indicadores numéricos, en la que se potencia lo accesorio por lo sustantivo; no importa la densidad de la producción del conocimiento sino un indicador numérico, en la que en

la universidad, febrero 1 de 1935. Sin discriminación.” <http://noticias.universia.net.co/vida-universitaria/noticia/2010/03/08/258244/mujer-historia-educacion-superior-colombia.html>. Revisado, 23 de septiembre de 2018.

- 36 AA/VV, Legados de la Universidad Nacional de Colombia en sus ciento cincuenta años de historia. Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría de Investigación, 2017
- 37 Díaz Barriga, Ángel (2010): La acreditación de programas (planes de estudio). Entre el formalismo y los procesos educativos. Extraído el 5 de agosto de 2010 desde: <http://www.riseu.unam.mx>. (Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Educación. La educación hacia el bicentenario. Universidad Nacional de Villa María. Villa María, Córdoba, Argentina, 2009)

nombre de la calidad se tutela la producción de conocimientos; “La tendencia de los indicadores es buscar atrapar en una situación formal (número de publicaciones, número de doctores, número de estudiantes que concluyen en el plazo establecido, número de egresados que se incorporan en el lapso de 6 meses al mercado ocupacional) un fenómeno la educación, la formación y quizá hasta el aprendizaje (que no sólo es la capacidad de retener y aplicar información en situaciones dadas) en sus aspectos cuantitativos. Lo sustantivo, lo procesual, lo simbólico (porque los bienes de la formación son simbólicos) quedan marginados, cuando no negados o desconocidos. Sin embargo la mejor manera de enfrentar en este momento el término calidad de la educación es considerarlo como un término líquido que se escurre entre las manos. Cada quien le asigna al vocablo un significado particular, para funcionarios y autoridades educativas significa lograr una serie de indicadores. Pero los indicadores son formales no dan cuenta de los procesos. Los sistemas de acreditación violentan las instituciones, al proponer una serie de indicadores que finalmente modelizan y homogenizan la dinámica institucional.”³⁸

La metaevaluación de los docentes debe ser cónsona con las realidades de nuestros países, y no sólo importando modelos para imponer los estándares de calidad líquida, cuando ni siquiera hay condiciones materiales para la realización del trabajo diario. Con salarios bajos y poco competitivos no se puede producir conocimiento. Se deben exigir competencias bioéticas para la producción de conocimientos a los entes gubernamentales que buscan imponer los criterios importados que subyugan al investigador. Las determinaciones geopolíticas no son neutras, por eso debe mantenerse la lucha de contrahegemónica, el investigador no debe plegarse pasivamente a los cánones

impuestos, sino que es necesario y deseable que aun asumiendo las normas para estar en esos escenarios competitivos se mantenga la resistencia y disidencia de las determinaciones unilaterales de los ejes hegemónicos del conocimiento global, en aras de una cultura transmoderna (Dussel) que respete las culturas regionales.

El paradigma ANGLOBALIZADOR tan de moda en nuestras universidades, en las competencias por un espacio en las métricas globales, colocamos el ejemplo, del recientemente modelo asumido el 16 de mayo de 2016, en el cual Colciencias obliga a las revistas a alinearse en el estándar del modelo de Scopus para poder estar indexadas en la categoría A. Cuando sabemos que los países hegemónicos como Alemania abandonó a Elsevier en 2016, y Suiza acaba de hacerlo en el 2018; otros países están abandonando ese modelo regentado por Elsevier, por ser un criterio que si bien ayuda a mejorar la calidad cuantitativamente hablando, pero introduce otro problema como es el control de la diseminación de la información al limitar el uso del software libre. Además las publicaciones están sujetas a pagos, que obligan a los investigadores a pagar sumas elevadas en dólares para poder publicar en esos estándares. Que por cierto fueron asumidos de manera acrítica. Es importante apuntalar que detrás de estas empresas de la acreditación, se esconde un perfil que apuesta más a la mercantilización³⁹ del conocimiento que a la verdadera razón de ser de la investigación.

³⁹ ¿De qué autonomía universitaria podría hablarse hoy cuando la acreditación es impuesta por entes internacionales que incitan a la mercantilización y empresarización de la universidad?. Cfr. Aboites, Hugo (2008). “Un libro indispensable”, en Tünnermann, Carlos. Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008). Buenos Aires: Clasco.

----- (2010): El futuro de la Universidad en América Latina. Extraído el 10 de septiembre de 2018 desde: <http://www.riseu.unam.mx>

38 Idem., 2

Este tutelaje de la investigación,⁴⁰ impone una mirada controladora de las publicaciones según criterios que atentan contra la libertad de pensamiento, la autonomía de las universidades y emergencia de las generaciones de relevo. Pues las revistas darán preferencia a los investigadores reconocidos para ganar más descargas en el Factor de Impacto (IF). El paradigma del Big Data se impone sin tregua.⁴¹

Por cierto que estamos proponiendo la elaboración de un Manifiesto de adscripción con la Declaración de San Francisco,⁴² DORA, en la cual se cuestiona la imposición del paradigma modelizador signado por el IF. La Declaración de San Francisco también conocida como DORA⁴³ propone un modelo alternativo para la validación de la producción de conocimiento, y los citamos a continuación: “la Declaración, pueden y deben ampliarse mediante el reconocimiento de productos adicionales. 1) Eliminar el uso de métri-

cas basadas en revistas, como el índice de impacto de revistas, en la financiación, en los nombramientos, y en las consideraciones de promoción. 2) Evaluar la investigación a partir de sus propios méritos y no a partir de la revista donde se publica. 3) Poner a disposición una serie de indicadores a nivel de artículo para fomentar un cambio hacia la evaluación basada en el contenido científico del artículo en lugar de métricas sobre la revista en que fue publicado. 4) Fomentar prácticas de autoría responsables y la provisión de información sobre las contribuciones específicas de cada autor. 5) Si la revista es de libre acceso o suscripción, eliminar todas las limitaciones de reutilización en las listas de referencias de artículos de investigación, que estarán disponibles bajo la licencia *‘Creative Commons Public Domain Dedication’*”.

Nuestra propuesta será elevada a los organizadores II Encuentro de Revistas de Historia y Educación en el marco del XII Congreso Internacional de Sociedad de historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), a realizarse en Temuco, Chile. Proponemos que se debata sobre los sistemas de indexación y los criterios de evaluación para promover cargos académicos exclusivamente centrados en el IF, el índice H y la correlación de citas. Aunque son debates que hemos iniciado desde nuestras participaciones en la Feria del Libro de Bogotá en el año 2015,⁴⁴ auspiciados por el grupo Hisula-ilac Uptc con el liderazgo de la Dra. Diana Soto Arango, se requiere actualizar los debates. Importantes organizaciones internacionales, como Redalyc,⁴⁵

40 Cfr. José Pascual Mora García, "La investigación tutelada en el CDCHTA-ULA." *Educere*, v.16 fasc.53, 2012, pp.190. (En este caso hacemos una crítica a la investigación “blanda” por las políticas de Estado.)

41 Los llamados gurús de la Big Data, tanto Harari como Martin Hilbert, sostienen que estamos en presencia de una nueva determinación del libre albedrío, ahora en manos del paradigma digital. Martin Hilbert, gurú del Big Data, en su libro "Homo Deus", se refiere al surgimiento de "la religión de los datos", un culto futuro en torno al poder de los algoritmos en un mundo en el cual impera la inteligencia artificial y la big data.

42 Carolina De Volder, “La Declaración de San Francisco le dice NO al factor de impacto”, *Infotecarios*, 13 mayo, 2015. http://www.infotecarios.com/la-declaracion-de-san-francisco-le-dice-no-al-factor-de-impacto/#.W6pTmG_B80N, revisado 20 de mayo 2018.

43 La Asociación Estadounidense de Biología Celular, el 16 de diciembre de 2012, escribió un documento para crear conciencia sobre el uso y abuso del Factor de Impacto, como único criterio para la evaluación de la investigación científica. La Declaración recomienda que el FI no se debe utilizar en las evaluaciones relativas a la financiación, promociones profesionales y la contratación de académicos.

44 José Pascual Mora García (2014) “La indexación de las revistas de educación e historia de la educación, un problema geopolítico, bioético y epistemológico” en *Revista Suma-Paz*, *Revista Suma+Paz*, nro 4, junio, Universidad de Cundinamarca, pp. 39-50. http://revistas_electronicas.unicundi.edu.co/index.php/Suma_paz

45 Redalyc. <https://twitter.com/Redalyc/status/104427>

están manifestando la necesidad de apoyar a las métricas alternativas y no simplemente plegarse al modelo serial anglosajón del Factor de Citación (IF).

La Comisión Interinstitucional de elaboración de criterios de evaluación para las humanidades y ciencias sociales (CIECE-HCS - Argentina), con la finalidad de contribuir al mejoramiento, la democratización y la creciente calificación de los procesos de evaluación de la investigación las Humanidades y Ciencias Sociales en los sistemas nacionales, ha señalado respecto al tema de las publicaciones que “la indexación de las publicaciones periódicas no puede ser el único criterio de validación de un texto académico ya que con esta operación sólo se evalúa el impacto numérico y la visibilidad internacional de la revista, no el contenido de los artículos. Es importante tener en cuenta que no puede utilizarse el factor de impacto y el índice H exclusivamente en los procesos de evaluación de la producción científica, no sólo por la escasa representatividad de las bases de datos que los producen, sino principalmente por la necesidad de evaluar la calidad del trabajo. Además, el proceso de indexación no es automático, hay buenas revistas no indexadas por desconocimiento del procedimiento y/o falta de interés por parte de sus editores.”⁴⁶

Los prejuicios anglobalizadores impusieron una supuesta verdad universalmente válida, en lo que a producción de conocimientos se refiere. Por eso impones el factor de Citación y los Índices Scopus y Thompson Reuter como únicos y válidos.

2678717325313?s=19_ (Revisado el 18 de septiembre de 2018)

46 La Comisión Interinstitucional de elaboración de criterios de evaluación para las humanidades y ciencias sociales (CIECEHCS), Argentina, citado por Carolina De Volder, “La Declaración de San Francisco le dice NO al factor de impacto”, Infotecarios, 13 mayo, 2015. http://www.infotecarios.com/la-declaracion-de-san-francisco-le-dice-no-al-factor-de-impacto/#.W6pTmG_B80N, revisado 20 de mayo 2018.

Lo cual es falso. Connotados investigadores e incluso hasta los reconocidos con el Premio Nobel han manifestado su inconformidad con la saturación y acumulación de artículos como único criterio de validación de la productividad de conocimientos, así por ejemplo, “Randy Schekman -Premio Nobel de Medicina 2013- publicó un artículo asegurando que las revistas científicas de élite (*Nature, Science, Cell* etc.) ejercen una tiranía sobre el progreso del conocimiento que desfigura la imagen pública de la ciencia, sus prioridades y su actividad y aseguré que no publicaría más en esas revistas. El científico denunció que la aceptación de un manuscrito en esas influyentes revistas, en las que él mismo publicó algunos de sus trabajos, puede estar sujeta a consideraciones de política científica, presiones o incluso contactos personales. El biólogo Peter Lawrence de la Universidad de Cambridge, apoya las ideas de Schekman al asegurar que los artículos científicos se han vuelto simples instrumentos para la evaluación de la currícula de investigadores y con ello están desapareciendo los verdaderos propósitos de comunicación y registro de los avances científicos.”⁴⁷

En Colombia, desde el año 2016 se imponen los estándares de la racionalidad anglosajona a las revistas e investigadores.⁴⁸ En nuestros contextos las revistas deben pasar por un riguroso sistema de índices o indexación para poder obtener un reconocimiento como estándar de calidad. Sin embargo, poco importa si esos índices potencias nuestras investigaciones con retorno social, o si esos índices favorecen a las publicaciones sobre las poblaciones vulnerables, o si acaso, esos índices apuestan por

47 Ibidem

48 Cfr. José Pascual Mora García (1997) La crisis del saber académico y la investigación en la atmósfera postmoderna.” Revista Investigación, N° 3, CD-CHT, ULA, Mérida. (En este caso hacemos una crítica a la investigación “blanda” por las políticas de Estado.)

una superación de la violencia estructural en Colombia. Eso es lo que hemos llamado el efecto perverso de los índices internacionales. Ayudan a mejorar el índice nacional en la correlación mundial de producción de conocimientos, pero a costa de olvidarnos de la tasa de retorno social.

Circunstancia que ha llevado a nuestros investigadores a preguntarse si tiene sentido publicar en revistas nacionales,⁴⁹ ya que algunos baremos están exigiendo que para poder alcanzar un nivel superior en el ranking nacional⁵⁰ de investigación se deben aplicar en los índice anglosajones reconocidos como de mayor certificación por el Factor de Impacto⁵¹ (FI) del Institute for Scientific Information (ISI); pero sin detenerse

en pensar que se atenta contra el dominio de nuestra lengua y cultura regional, al dar preferencia a las publicaciones en inglés. La lucha que retoma la transmodernidad, como una racionalidad alternativa que debe ser vista en esta dirección. El español no es precisamente el más favorecido a la hora de la validación de los artículos en Ciencias Sociales y de la Educación. Es un idioma poco reconocido en el sector internacional de los buscadores, o el *google scholar*. Algunos ni siquiera reconocen los esfuerzos latinoamericanos de indexación, exigen “SCI-mago-SCOPUS/Elsevier” en detrimento de las iniciativas latinoamericanas: Publindex, Latindex; RedALyC; SciELO, etc.

Mientras en los países periféricos se enfilan para alinearse con Elsevier como externo para que valide la producción de conocimientos, los países de punta se retiran y ponen en tela de juicio la “moneterización” de la difusión de conocimiento mundial: “Elsevier es una de las mayores editoriales del mundo especializada en revistas científicas, técnicas y médicas y ediciones digitales. Ganan miles de millones de dólares cada año y las universidades suecas pagaron a Elsevier 1,3 millones de euros por la publicación de artículos y 12 millones de euros por el acceso a los artículos. El año pasado, Suecia exigió que todos los contenidos de investigación presentados desde su país se pusieran a disposición del público y que sus 1.900 revistas estuvieran a disposición de los investigadores y las universidades. Elsevier se negó y ahora Suecia ha suspendido todos los pagos a la empresa y, a partir del 30 de junio, los investigadores suecos ya no publicarán con ellos.”⁵²

49 Un ejemplo en esta dirección es la base de datos de Scopus que con cerca de 19000 revistas sólo arroja dos publicaciones en español sobre educación (Utilizando como descriptores educación, educativa, pedagogía, didáctica, formación); mientras que en inglés, el idioma determinante del paradigma científico de occidente, se encuentran aproximadamente 682 revistas con el descriptor *education*.

50 El círculo vicioso se comprueba con la denominada economía de las publicaciones, pues los autores privilegian el envío de sus trabajos a publicaciones indexadas que tienen siempre más puntaje a la hora de ser evaluados. Lo cual genera otra inconsistencia, pues no es suficiente ni necesario que al ser sometidos a esos estándares sus artículos sean publicados; lo que afecta la novedad de los artículos, el impacto social y la citación, minando los esfuerzos de los países periféricos. Esto implica varias consideraciones para un autor, por un lado, decidir si publica en la tendencia principal (hegemónica) en la que se encuentran las revistas de alto impacto (de los centros de poder) o en las periféricas. La tendencia principal se inclina por la primera opción en nuestros países, pues incluso es la más reconocida en los países periféricos, la más visibilizada internacionalmente, y la que obliga a escribir en inglés. Esto crea desarraigo y falta de reconocimiento de nuestros investigadores, porque además deben dar relevancia a autores del bloque anglosajón en detrimento del bloque latinoamericano.

51 El Factor de Impacto se calcula como el número de citaciones en un cierto año a los documentos publicados en los dos años anteriores dividido por el número de documentos publicados por esa revista en el mismo período de tiempo.

52 Michael Kozłowski, “Sweden to open source digital science journals and boycotts Elsevier”, Univer-so Abierto, Universidad de Salamanca, 08 de mayo de 2018. https://universoabierto.org/2018/05/22/suecia-apoya-las-revistas-cientificas-digitales-de-codigo-abierto-y-boicotea-a-elsevier/?utm_medium=social&utm_source=twitter. Revisado 24 de mayo 2018.

Efectivamente, si el problema es difusión del conocimiento, entonces el problema no es cómo insertarse en Elsevier sino cómo crear más opciones para estar en el espacio abierto como lo proyectan Suecia y Alemania. En Suecia, “Astrid Söderbergh Widding, presidenta de la Universidad de Estocolmo y presidenta del comité de dirección del consorcio, dijo que los crecientes costos de la comunicación científica están ‘tensando los presupuestos universitarios a escala mundial, mientras que los editores operan con altos márgenes de beneficio. Necesitamos monitorear el costo total de la publicación ya que vemos una tendencia hacia un rápido aumento de los costos de lectura y publicación’, dijo la profesora Widding. ‘El sistema actual de comunicación académica debe cambiar, y nuestra única opción es cancelar los acuerdos cuando no cumplan con nuestras demandas de una transición sostenible hacia el acceso abierto.’ El gobierno sueco quiere implementar el pleno acceso abierto a los artículos de investigación y otros contenidos académicos para 2026. Quieren negociar una serie de acuerdos que incluyan derechos para que los investigadores publiquen todo su trabajo en abierto. Austria, el Reino Unido, Suecia y Finlandia han llegado a acuerdos similares, mientras que Suiza comenzará a negociar sus primeros contratos de acceso abierto este año.”⁵³

Por otra parte, si el problema es controlar la calidad de la difusión de conocimiento, entonces el mal está en los pares de la comunidad científica y no en la difusión de conocimientos. Por eso la posible solución a la difusión con calidad pasa por robustecer los comités de bioética, para fortalecer los valores que se deben reforzar en la comunidad científica y no en las formas de hacer más difícil publicar. Cuando a un investigador novel, o a los candidatos a maes-

tría o doctorado, se les obliga a publicar en revistas de alto impacto para poder calificar a los grados o estar en los estándares de los índices h, estamos creando falsas expectativas como lo señala la llamada paradoja de Icaro;⁵⁴ induciendo a las generaciones emergentes a incurrir en desviaciones de malas praxis en las publicaciones.

Vivimos tiempos en donde el celestinaje ideológico (Mariategui) en maridaje con el discurso anglobalizador amenazan con minar la razón de ser de la universidad situada desde América Latina. La tendencia neoconservadora pretende alinear la productividad económica como único desideratum de la universidad; hasta el punto que se adiestra a los docentes para que asuman “el éxito académico casi exclusivamente en términos de crear trabajadores cumplidos, productivos..., el nuevo programa conservador para una nación resurgente evade cualquier compromiso para formar ciudadanos críticos y comprometidos.”⁵⁵ Necesitamos en su defecto una universidad comprometida, como dijera Salvador Allende (1972); comprometida con el pueblo, con la clase obrera, con los que menos tienen, con aquellos a quienes históricamente se les aplicó una dialéctica de negación, con las comunidades vulnerables. Este sofisma debe ser develado para no convertir la universidad en una razón de ser del mercado. Se busca productividad pero a costa de un ejército que sirva al mercado y que sacrifique el espíritu de solidaridad social.

Esta visión de talante neoconservador se caracteriza por trasladar la lógica del mercado a la universidad. La universidad debe superar su complicidad ideologizadora de una moral de esclavos sometida a los movimientos de la nueva derecha, los movimientos cercanos a las empresas, ada-

54 José Pascual Mora-García, *La escuela del Día de Después*. San Cristóbal: Universidad de Los Andes.

55 Peter McLaren. *La vida en las escuelas*. México: Siglo XXI 1989, 198

53 Ibidem

lides del neoliberalismo, neoconservadores y fundamentalistas religiosos.

En síntesis podemos decir que la Reforma de Córdoba todavía sigue inspirando la lucha universidad del siglo XXI, para lo cual nos proponemos insertarnos en la Pedagogía Decolonizada, la pedagogía contrahegemónica,⁵⁶ y las Epistemologías del Sur, en aras de una Transmodernidad situada en/desde América Latina. Desde la época de la Universidad Republicana creada en el siglo XIX por Bolívar y Santander, en Venezuela (1827) y Colombia (1826) hasta la Renovación Universitaria en la Universidad Central de Venezuela (1970), el proceso de la conquista de la autonomía ha sido una lucha permanente. Con la Reforma de Córdoba en Argentina (1918) se construyó un pensamiento para la superación del servidumbre de inteligencia que hoy sigue presente. Así nació su propuesta de educación neocolonizada en el marco del emergente modelo latino-americano del cual Orlando Fals Borda es el pionero, y más recientemente con Boaventura De Sousa Santos.

Anexos

Muestra Iconográfica del acompañamiento de las Luchas del Movimiento Estudiantil en América Latina.

Anexo 1

México. Guadalajara. En la marcha realizada en las calles de Guadalajara en Octubre de 2014, nos adherimos en solidaridad con la protesta estudiantil por los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, desaparecidos recientemente en Guerrero. En la gráfica le Dr. José Pascual Mora García y los estudiantes de Guadalajara. <http://www.prensa.ula.ve/2014/11/17/docentes-de-shela-y-ula-tachira-manifestaron-por-desaparecidos-de-mexico/> (Foto. Archivo Familiar José Pascual Mora García).

56 José Pascual Mora García, "Luis Bigott y la contribución a la pedagogía contrahegemónica", revista Heurística, nro 19, 2017.



Anexo 2

Colombia. Tunja. (08/03/2017). En el Día Internacional de La Mujer, marcha realizada por estudiantes de la UPTC y liderada por la Profesora Ivonne Rojas. En nuestra condición de profesor invitado por la maestría de DDHH de la UPTC nos unimos en la participación y otorgando la Orden Rosa Elvira Celis y botón de honor, a todas las organizaciones sociales de la lucha contra el feminicidio y de los sectores representativos que participaron. Este aporte fue realizado por el presidente del IEH nodo San Cristóbal, el Dr. José Pascual Mora García. (Foto. Archivo Familiar José Pascual Mora García).



Anexo 3

Venezuela, Mérida. 2014. En la lucha del Movimiento Estudiantil emeritense hicimos visita

a los estudiantes en huelga de hambre. (Foto. Archivo Familiar José Pascual Mora García).



Anexo 4

Brasil. Mariana. Octubre de 2015. En solidaridad con la comunidad de Mariana en Ouro Preto, Brasil. Cuando una avalancha arrasó con un pueblo ante el desplome de una laguna de oxidación desechos de la “mineración.” En la Gráfica el Dr. José Pascual Mora García realiza una arenga en Mariana en solidaridad. (Foto. Archivo Familiar José Pascual Mora García).



Bibliografía

AA/VV, Legados de la Universidad Nacional de Colombia en sus ciento cincuenta años de historia. Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría de Investigación. 2017

Aboites, Hugo (2008). “Un libro indispensable”, en Tünnermann, Carlos. Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008). Buenos Aires: Clasco.

Aboites, Hugo (2010): El futuro de la Uni-



versidad en América Latina. Extraído el 10 de septiembre de 2018 desde: <http://www.riseu.unam.mx>

Acevedo Tarazona, Álvaro (2006): “Reforma y movimiento universitario en América Latina: Siglo XX”. En Lafuente Guantes, María Isabel, coordinadora. ¿Hacia dónde va la educación universitaria americana y europea? España: Universidad de León.

Acevedo Tarazona, Álvaro. “A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018, La época, los acontecimientos, el legado”, Revista Historia y Espacio, nro 36, 2010, 11. En <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3797042.pdf> , p. 11. Revisado el 20 de septiembre de 2018

Báez Osorio, Miriam “La universidad colombiana de la primera mitad del siglo XIX y la formación del ciudadano,” en María Isabel Lafuente (Coord) ¿Hacia dónde va la educación Universitaria Americana y Europea? Historia, temas y problemas de la Universidad. Universidad de León, España, 2006, p. 769

Barrera Martínez, Carlos (2010) La historia

- de la ideas Benthamistas y Antibenthamistas en Boyacá”, Tunja: Academia Boyacense de Historia.
- Dardo Cuneo (Comp) *La Reforma Universitaria (1818-1930)*. Biblioteca de Ayacucho: Caracas. (Impreso en Colombia, Imprenta Carvajal).
- De Volder, “La Declaración de San Francisco le dice NO al factor de impacto”, *Infotecarios*, 13 mayo, 2015.
http://www.infotecarios.com/la-declaracion-de-san-francisco-le-dice-no-al-factor-de-impacto/#.W6pTmG_B80N, revisado 20 de mayo 2018.
- Díaz Barriga, Ángel (2010): *La acreditación de programas (planes de estudio)*. Entre el formalismo y los procesos educativos. Extraído el 5 de agosto de 2010 desde: <http://www.riseu.unam.mx>. (Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Educación. La educación hacia el bicentenario. Universidad Nacional de Villa María. Villa María, Córdoba, Argentina, 2009)
- Foucault, Michel (1993). *Microfísica del poder*. 3era edición, Madrid: Ediciones Endymión.
- Salvador Pániker, *Ensayos retroprogresivos*. Kairós: Barcelona, 1987
- Haya de La Torre, Víctor Raúl “Mensaje de Haya de La Torre desde el Destierro”, citado en “Universidades Populares González Prada.” Dardo Cuneo (Comp) *La Reforma Universitaria (1818-1930)*. Biblioteca de Ayacucho: Caracas, S/F, 67.
- Hernández García, José Ángel “La influencia pedagógica del exilio republicano español: la edad de oro de la enseñanza en Colombia.” *Revista Latinoamericana*, nro 54, 2012, p. 149.
- Jaramillo Uribe, Jaime (1982): *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá. Ediciones Temis.
- Kozlowski, Michael “Sweden to open source digital science journals and boycotts Elsevier”, *Universo Abierto*, Universidad de Salamanca, 08 de mayo de 2018. https://universoabierto.org/2018/05/22/suecia-apoya-las-revistas-cientificas-digitales-de-codigo-abierto-y-boicotea-a-elsevier/?utm_medium=social&utm_source=twitter. Revisado 24 de mayo 2018.
- Kuhn, Thomas (1971) *La estructura de las revoluciones científicas*. FCE: México
- Le Goff, Jacques “Las Mentalidades. Una Historia Ambigua”, en Jacques Le Goff et Pierre Nora, (Comps). (1980) *Hacer la Historia*. III. Barcelona: Laia
- Hernández García, José Ángel “La influencia pedagógica del exilio republicano español: la edad de oro de la enseñanza en Colombia.” *Revista Latinoamericana*, nro 54, 2012, p. 149.
- McLaren, Peter. *La vida en las escuelas*. México: Siglo XXI 1989, 198
- De Volder, Carolina “La Declaración de San Francisco le dice NO al factor de impacto”, *Infotecarios*, 13 mayo, 2015.
- Mora García, José Pascual (2014) “La indexación de las revistas de educación e historia de la educación, un problema geopolítico, bioético y epistemológico” en *Revista Suma-Paz*, *Revista Suma+Paz*, nro 4, junio, Universidad de Cundinamarca, pp. 39-50. http://revistas_electronicas.unicundi.edu.co/index.php/Suma_paz. Redalyc_ <https://twitter.com/Redalyc/status/1044272678717325313?s=19> (Revisado el 18 de septiembre de 2018)
- Mora García, J. P. (1997) *La crisis del saber académico y la investigación en la atmósfera postmoderna.* Revista Investigación, N° 3, CDCHT, ULA, Mérida.
- Mora-García, J. P. *La escuela del Día de Después*. San Cristóbal: Universidad de Los Andes.
- Mora García, “La investigación tutelada en el CDCHTA-ULA.” *Educere*, v.16

- fasc.53, 2012. pp.190. (En este caso hacemos una crítica a la investigación “blanda” por las políticas de Estado.)
- Mora García, José Pascual “Rómulo Betancourt: forjador del imaginario democrático venezolano.” *Revista Tiempo Espacio*, fasc.41, p.13 - 35, 2008.
- Mora García, José Pascual (2009) “Baltasar de los Reyes Marrero (1752-1809): Primer educador de la enseñanza de la física moderna en la Universidad de Caracas (últimas décadas del siglo XVIII) (Para una historia conectada de la historia de la educación en Colombia y Venezuela)” . En *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, vol.13, pp.148 - 165
- Posada Álvarez, Rafael (1992): “La Filosofía Ilustrada y el plan educativo Moreno y Escandón (1774).” Bogotá. Edición I Coloquio de Historiadores de la Educación de Colombia-UPN
- Ramírez, María Himelda “La primera mujer entra a la universidad, febrero 1 de 1935. Sin discriminación.”
<http://noticias.universia.net.co/vida-universitaria/noticia/2010/03/08/258244/mujer-historia-educacion-superior-colombia.html>. Revisado, 23 de septiembre de 2018.
- Rincón, Carlos (2007) “La Autonomía y Dieautono Mic: la herencia del Movimiento de la Reforma de Córdoba y el Modelo Humboldt”, en Diana Sotos Arango et Al. (Coord) *Autonomía y Modelos Universitarios en América Latina*. Tunja: Universidad de León, Rudecolombia, Hisula, ASCUN.
- Robles Ortiz, Elmer “El Congreso Estudiantil del Cusco de 1920 y el liderazgo de Victor Raúl Haya de la Torre”, en *Heurística*, nro 16, 2013.
- Soto Arango, Diana (1992): “Polémicas de los catedráticos universitarios en Santafé de Bogotá- siglo XVIII.”, Bogotá. Edición I Coloquio de Historiadores de la Educación de Colombia-UPN p. 176.
- Soto Arango, Diana Elvira; Rivadeneira, José Antonio; Duarte Acero, Jorge; Bernal Villate, Sandra. “La generación del movimiento estudiantil en Colombia. 1910-1924” *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 20 No. 30 (2018) : 217-241
- Suárez Figueroa, Naudy. “El Joven Rómulo Betancourt (De la Semana del Estudiante al Plan de Barranquilla 1928-1931).” Fundación Rómulo Betancourt, Caracas, 2008. (Serie Cuadernos de Ideas Políticas, N° 6)
[http://www.bing.com/search?q=%E2%80%9CEI+J%C3%B3ven+R%C3%B3mulo+Betancourt%E2%80%9D+\(De+la+Semana+del+Estudiante+al+Plan+de+Barranquilla+1928-1931\)+de+Naudy+Su%C3%A1rez+Figueroa.&src=IE-TopResult&FORM=IETR02&conversationid=](http://www.bing.com/search?q=%E2%80%9CEI+J%C3%B3ven+R%C3%B3mulo+Betancourt%E2%80%9D+(De+la+Semana+del+Estudiante+al+Plan+de+Barranquilla+1928-1931)+de+Naudy+Su%C3%A1rez+Figueroa.&src=IE-TopResult&FORM=IETR02&conversationid=)
- Tünnermann, Carlos. *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Buenos Aires: Clacso.
- Vera de Flachs, Cristina “Reflexionando sobre la Autonomía en la Universidad Argentina (1885-1955)”, en Diana Soto Arango et María Isabel Lafuente (Directoras) *Autonomía y Modelos Universitarios en América Latina*. Universidad de León-España, Rudecolombia, UPTC, Hisula: Tunja. 2007, p. 176